



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

ACUERDO N° 19
(16 de Marzo de 2016)

“Por el medio del cual se aprueba el Plan de Estudios del Programa de Especialización en Derecho Ambiental de la Universidad de la Amazonía”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

La Constitución Política de Colombia, promulgada en 1991, en los artículos 27, 67 y 69, consagra las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. Define la educación como un servicio público con función social, a través de la cual se adquiere el conocimiento y demás bienes y valores de la cultura, al igual que desarrolla el principio de la autonomía universitaria como la facultad entre otras, para elegir sus propias directiva y expedir su normatividad interna.

La ley 60 de 1982, por la se creó la Universidad de la Amazonía, la define como una Institución de Educación Superior creado como establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, señala los órganos de dirección dentro de los cuales aparecen en su orden: Consejo Superior, Rector y Consejo Académico, a la vez que autoriza para que en el Estatuto Orgánico, se reglamenten los demás procesos académicos y administrativos inherentes al funcionamiento de la misma Universidad.

La lay 30 de 1992, en desarrollo de los lineamientos de orden suprallegal, en los artículos 3, 28, 53 y siguientes, prevé el principio de la autonomía universitaria; crear, organizar y desarrollar programas académicos y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional; así mismo de conformidad con el Artículo 68 de la misma Ley, el Acuerdo 062 de noviembre 29 de 2002, emanado por el Consejo Superior Universitario “ Por medio del cual se adopta el Estatuto General de la Universidad de la Amazonia”, consagra en su Artículo 33 al Consejo Académico como máxima autoridad académica de la Institución.

De conformidad con el Acuerdo 062 de 2002 y particularmente lo consignado en el Artículo 34, es función del Consejo Académico, la aprobación de las reformas sustantivas a los Planes de Estudio de los Programa Académicos que ofrece la Universidad de la Amazonia.



“Construimos Nación desde esta Estratégica Región”

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site www.udla.edu.co email yadministra@uniamazonia.edu.co

Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT: 891190346-1

El Programa de Especialización en Derecho Ambiental se ajusta a la misión y proyecto educativo de la Universidad de la Amazonia. Se estructura conforme con la nueva dogmática del Ambiental, moderna e interdisciplinaria, acorde con los cambios normativos, doctrinarios y jurisprudenciales que dan cuenta de una realidad cambiante y dinámica, signada por procesos integracionistas y globalizadores, fenómenos como la Constitucionalización del Derecho, la expansión de la cultura de los derechos colectivos, el derecho a un ambiente sano, la internacionalización del derecho ambiental y la justicia, entre otros.

El Decreto 1295 de abril 20 de 2010, reglamenta el Registro Calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y establece las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para la oferta y desarrollo de programas Académicos de Educación Superior, entre las se encuentran los diferentes aspectos curriculares del Programa, particularmente el Plan General de Estudios representado en créditos académicos.

El Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 02850 del 16 de febrero de 2016; otorgó a la Universidad de la Amazonia el Registro Calificado del Programa de Especialización en Derecho Ambiental, por un término de siete (7) años, en metodología Presencial, con una duración de dos (02) Semestres y un total de 30 créditos y se adscribe a la Facultad de Derecho de la Universidad de la Amazonia.

El Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad de la Amazonia, en sesión del día 05 de febrero de 2016 aprobó el plan de estudios de la Especialización en Derecho Ambiental.

De la misma manera, en uso de sus facultades, El Consejo Académico en sesión ordinaria realizada el día 16 de Marzo de 2016 estudió y aprobó la propuesta del Plan de estudios de la Especialización en Derecho Ambiental.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Estudios del Programa Académico de Especialización en Derecho Ambiental, de conformidad con la motivación del presente Acuerdo y estructurado de la siguiente manera:



"Construimos Nación desde esta Estratégica Región"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email vadministra@uniamazonia.edu.co
Florencia - Caquetá



Certificado N° SCT087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

PRIMER SEMESTRE

N	Código	Curso de Formación	Créd	IHSP		HS	HT	H P	HTP	IHS	HAB	HO M	VAL	Si es Opción de Grado	CP	NAT	Área
				TP	TI												
1	8710101	Introducción a la Ecología y Derecho Ambiental	2	32	64	16	16	16	32	96	No	SI	No	No	Si	T	Jurídica
2	8710102	Derecho Internacional Ambiental, Cambio Climático, y biodiversidad	3	48	96	24	24	24	48	144	No	SI	No	No	Si	T-P	Jurídica
3	8710103	Principios Constitucionales y Sistema Nacional Ambiental (SINA)	2	32	64	16	16	16	32	96	No	SI	No	No	Si	T-P	Jurídica
4	8710104	Régimen Legal de los recursos naturales	3	48	96	24	24	24	48	144	No	SI	No	No	Si	T-P	Jurídica
5	8710105	Seminario Metodología de la Investigación I	2	32	64	16	16	16	32	96	No	SI	No	No	Si	T-P	Transversal
6	8710106	Electiva I	3	48	96	24	24	24	48	144	No	SI	No	No	Si	T-P	Profundización
TOTAL CRÉDITOS SEMESTRE			15	CRÉDITOS ACUMULADO						15	TOTAL CURSOS DE FORMACIÓN ACUMULADOS				6		

SEGUNDO SEMESTRE

N	Código	Curso de Formación	Créd	IHSP		HS	HT	H P	HTP	IHS	HAB	HO M	VAL	Si es Opción de Grado	CP	NAT	Área
				TP	TI												
1	8710201	Régimen legal de la contaminación	3	48	96	24	24	24	48	144	No	SI	No	No	Si	T-P	Jurídica
2	8710202	Ordenamiento Ambiental y Áreas Protegidas	3	48	96	24	24	24	48	144	No	SI	No	No	Si	T-P	Jurídica
3	8710203	Hidrocarburos, minas y medio ambiente	2	32	64	16	16	16	32	96	No	SI	No	No	Si	T-P	Jurídica
4	8710204	Acciones Judiciales para la Protección del Medio Ambiente	2	32	64	16	16	16	32	96	No	SI	No	No	Si	T-P	Jurídica
5	8710205	Trabajo de Grado	2	32	64	16	16	16	32	96	No	SI	No	No	Si	T-P	Transversal
6	8710206	Electiva II	3	48	96	24	24	24	48	144	No	SI	No	No	Si	T-P	Profundización
TOTAL CRÉDITOS SEMESTRE			15	CRÉDITOS ACUMULADO						15	TOTAL CURSOS DE FORMACIÓN ACUMULADOS				6		



ICONTEC

"Construimos Nación desde esta Estratégica Región"

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site www.udla.edu.co email yadministra@uniamazonia.edu.co
Florencia - Caquetá



CERTIFICADO ISO 9001
Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT: 891190346-1

CODIFICACIÓN							
Código	Significado		Código	Significado		Código	Significado
AD	Horas de Acompañamiento Directo		HS	Intensidad Horaria Semanal		Op	Opcional
CP	Cuenta Promedio		HT	Horas Teóricas		T	Naturaleza Teórica
Créd	Crédito		HTP	Horas Teóricas Prácticas		TD	Trabajo Dirigido
Hab.	Habilitable		IHS	Intensidad Horaria Semestral		TI	Horas de Trabajo Independiente
Hom.	Homologable		IHSP	Intensidad Horaria Semanal Presencial		TP	Naturaleza Teórico Práctica
HP	Horas Prácticas		Nat	Naturaleza		Val	Validable

ARTÍCULO SEGUNDO: VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad de la Amazonía en Florencia Caquetá a los dieciséis (16) días del mes de Marzo del dos mil dieciséis (2016).

ALBERTO FAJARDO OLIVEROS
Rector (E)



“Construimos Nación desde esta Estratégica Región”

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site www.udla.edu.co email yadministra@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificación N° SC7087-1